

## RESEÑAS

Rafael Manuel Mérida Jiménez, *Damas, santas y pecadoras. Hijas medievales de Eva*, Barcelona, Icaria, 2008, 230 págs.

De entre todos los objetos que evoca la época medieval existe un tipo que desde siempre despierta la mayor de las fascinaciones: los manuscritos iluminados. Al evidente goce que produce la belleza de estos libros, se suma la admiración por la laboriosidad y maestría de sus artífices; quizás por eso, al pensar en el volumen *Damas, santas y pecadoras. Hijas medievales de Eva*, de Rafael Manuel Mérida Jiménez, lo asocio inmediatamente con este tipo de objetos, pues como aquellos, la obra que nos ocupa combina la belleza del texto y la maestría del autor, lo que a la postre se traduce en el placer de quien puede entregarse a su lectura.

Existen, no obstante, otras similitudes tanto o más destacables: como las miniaturas, *Damas, santas y pecadoras. Hijas medievales de Eva* se presenta como un libro colorido, en el que se combinan con sabiduría y exquisitez una amplia gama de tonalidades, o en su caso, de textos literarios, referencias bibliográficas y, sobre todo, metodologías. Y es que el volumen, tal y como el autor declara desde el “Pórtico” de la obra, se emplaza en una encrucijada muy concreta: los márgenes de una tradición literaria y de una cultura eminentemente misógina a la que se acerca no solo desde el rigor filológico sino también acompañado del equipaje metodológico de los *gender studies*, los estudios gays y lesbianos y la teoría *queer*. La elección de estos instrumentos –de los que, por otra parte, Rafael M. Mérida Jiménez es uno de

los más eminentes conocedores en nuestro país- puede sugerir extrañeza y me atrevería a decir que en algunos casos incluso causará espanto; no obstante, se trata de una inusual policromía que permite iluminar el objeto de estudio, que no es otro que las literaturas ibéricas medievales. Y al usar el verbo iluminar lo hago pensando en varias de sus acepciones, porque Rafael M. Mérida no solo alumbra textos poco conocidos y da color a otros a través de una lectura tan audaz como sólida, sino que, sobre todo, nos ilustra con sus amplios conocimientos.

La monografía se presenta dividida en tres grandes bloques; bajo el epígrafe “Sujetos esquivos” se inicia el primero, que el autor dedica a considerar el papel que desempeñaron las mujeres como sujetos activos tanto en la producción como en el consumo literario. Tras un *status quaestionis* en el que se delimita el mapa de las investigaciones sobre mujeres y literatura en la Edad Media, el libro aborda tres elementos distintos: en primer lugar, se explora la constitución como sujetos poéticos en las autoras de poesía lírica a través de un elemento temático, que no es otro que la contemplación de sí mismas y su belleza; a través de textos de *trobairitz* como Azalais de Porcaigues, Bieiris de Romans o la condesa de Dia, el autor se plantea si existe para ellas un lugar de la subjetividad ajeno al que les proporciona su relación con un objeto amado masculino.

El siguiente capítulo está dedicado a reseguir la presencia del homoerotismo femenino en la literatura medieval, espinoso asunto en tanto que no solo implica lidiar con el desinterés de la tradición crítica sobre el tema sino también con la propia ubicación periférica de los discursos sobre el homoerotismo femenino en la Edad Media. Rafael M. Mérida salva esas dificultades espigando varios testimonios bajo una doble dirección que él mismo apunta como vías más fructíferas para aproximarse al tema: la relectura de ciertos testimonios literarios y la re-evaluación de las tradición arábigo-andaluz e hispano-hebraica, ya sea en la revisión de textos médicos (los tratados de Avicena o Averroes, por ejemplo) que codifican –o lo intentan- las fuentes fisiológicas de tal comportamiento, ya sea en la revisión de piezas literarias, como las composiciones de Wallada bint al-Musktafi (s. XI)

Este primer bloque se cierra con un capítulo destinado a considerar las representaciones femeninas vinculadas a la órbita caballeresca en textos catalanes y castellanos de entre los siglos XIV-XVII. El recorrido se inicia en la inevitable confesión de Francesca da Rimini en la *Divina Commedia* y discurre entre textos ficticios –entre ellos, clásicos del género como *Curial e*

*Güelfa* o *Tirant lo Blanch*- hasta testimonios de lectura – como la exquisita carta del infante Joan a Violante de Bar o la biografía de Santa Teresa en la que se evoca la inclinación, transmitida por vía materna, a la lectura de este género- para acabar en una doble ruptura del modelo: el *Cristalián de España*, atípico por su autoría femenina a manos de Beatriz de Bernal y *Don Quijote de la Mancha*, atípico por su lectura aguda y reescritura paródica de los modelos del género, incluidos los modelos de mujer que el libro de caballerías había consagrado y que quedan hábilmente deconstruidos en la figura de Aldonza Lorenzo / Dulcinea. El capítulo constituye un entramado complejo de alusiones a escritores/as, consumidores/as y representaciones textuales, que viene a señalar que el género caballeresco no solo fue un simple depósito de ideales patriarcales sino un espacio más complejo en el que las mujeres influyeron a través de su consumo.

El segundo bloque del libro, titulado “Objetos de escarnio”, se centra en las codificaciones de lo femenino que se desarrollaron en distintas producciones textuales de la época. Los dos primeros capítulos exploran la tradición misógina medieval: en “*De fraudulenta muliere*” partiendo de los textos de dos antologías (*Poesía misógina de la Edad Media latina (ss. XI-XIII)*, de Mercè Puig, y *Contra las mujeres: poemas medievales de rechazo y vituperio*, de Robert Archer e Isabel de Riquer) que dan cuenta del amplio repertorio de afrentas y oprobios de los que fue blanco la mujer y que Mérida explora; en el capítulo siguiente a través de la lectura atenta y delicada de fragmentos escogidos de textos del mester de clerecía. El recorrido se inicia en los famosos versos de Gonzalo de Berceo “Por una mujer fuimos perdidos y por otra mujer fuimos redimidos” que dejan para la posteridad el palíndromo Ave / Eva, por el cual las mujeres se constituyen como hijas de esta última y por tanto, como portadoras de pecado. Junto a este material, el autor dispone otros ejemplos aparentemente contrarios, como la Talestris del *Libro de Alexandre* o la infanta Sancha del *Libro de Fernán Gonçalez*, que aparentemente constituyen singulares muestras de insumisión femeninas. La conclusión de Mérida es inequívoca: aunque se entrevea en estas figuras unas marcas de autonomía, fortaleza, etc., acaban siendo figuras sometidas.

De ahí que, como se explora en los capítulos siguientes, imágenes que pudieran ser transgresoras no lo son tanto. Tal es el caso de la amazona, que funciona como una alusión a un modelo posible de sociedad gineocrática en los márgenes pero sobre todo como metáfora de la posibilidad de una independencia femenina que los textos que la albergan –ya sean historiográficos, como los

relatos de viajes de Cristóbal Colón, ya sean ficciones caballerescas, como *Las sergas de Esplandián*, de Garci Rodríguez de Montalvo- contemplan con muy malos ojos. Dicho de otro modo, son representaciones que, a la postre, sirven para reforzar los modelos normativos de sumisión femenina. De forma similar funcionan las otras dos imágenes de mujer que son convocadas en esta sección: las gigantas y las brujas. Las primeras, abordadas a partir de las figuras de Bandaguida, Andandona y Gromadaça, del *Amadís de Gaula*, aportan no solo una nueva cala en la lectura de representaciones femeninas en los libros de caballerías sino también una sugerente reflexión sobre la problemática fusión de mujer y poder en una época y una tierra “gobernada con férrea mano por Isabel I de Castilla” (157). Las segundas son contempladas desde un somero pero completo recorrido por la tradición literaria –que va desde la Erieto de Lucano hasta la Cañizares de Cervantes, pasando por *El laberinto de fortuna* de Juan de Mena y *La Celestina* de Fernando de Rojas- que viene a demostrar que existe una continuidad entre “los textos teológicos y doctrinales que empezaron a condenar brutalmente la brujería a partir del siglo XV, la tradición clásica grecorromana y buena parte de, por ejemplo, la narrativa de ficción o la poesía cortesana del otoño medieval” (160). Cabe decir que Rafael M. Mérida ha dedicado una excelente monografía a esta figura: *El gran libro de las brujas* (Barcelona, RBA, 2004), de la que bebe este capítulo.

*Damas, santas y pecadoras* concluye con un tercer bloque que, a primera vista, pudiera parecer desligado de los anteriores pero que, a mi juicio, constituye el núcleo de sentido del trabajo: en este último bloque, “Teoría práctica”, el autor abandona los tiempos pasados para situarse en la contemporaneidad y abordar las aportaciones de los *gender studies*, los estudios gays y lesbianos y la teoría *queer* a los estudios medievales. Junto al análisis riguroso de una copiosa bibliografía, en su mayor parte anglosajona (que seguro apreciarán los y las medievalistas que no estén familiarizados con estos métodos), Mérida plantea de forma inteligente y clarísima las dificultades que supone aplicarlos al estudio de la Edad Media y los equilibrios que constantemente hay que hacer para que el propósito tan puramente *queer* de desarticular clasificaciones sexuales cerradas que marginan e invisibilizan toda una gama de categorías, prácticas y experiencias siempre esté acompañado del rigor que supone enfrentarse a un objeto previo a esa armazón teórica. Equilibrios, no obstante, tan frecuentes como los que los exegetas apegados a una metodología historicista-positivista han venido haciendo durante décadas para evitar el espinoso tema de la sexualidad en su análisis de algunos textos: el ejemplo

que aduce el autor en el capítulo “*The Masturbating Girls*” es, en ese sentido, impagable.

Los encuentros y desencuentros entre esos dos modos de investigar se alzan como telón de fondo de esta sección, sobre el que se destacan con claridad algunas consecuencias de carácter teórico: investigar no es nada más ni nada menos que leer, y los modos de leer implican finalmente la selección de lecturas, de suerte que en la medida en que se modifique el modo variará la consideración de los textos relevantes y se pasará de un canon “*monoteísta y masculinista*” (205) a una lista mucho más plural. Sin querer hacer de esto una proclama, Mérida aporta sus experiencias como docente, que muestran cómo efectivamente es posible desarrollar programas universitarios alternativos e igualmente rigurosos, a los que acompaña muy generosamente con una amplia bibliografía que permite entrever dominios y nombres propios poco habituales en los programas de literatura medieval de las universidades españolas.

Abría esta recensión trazando un paralelismo entre esta monografía y los manuscritos iluminados y creo que en la propuesta investigadora que hace Rafael M. Mérida Jiménez en esta sección final es donde mejor se puede apreciar la similitud: del mismo modo que en los manuscritos iluminados el espacio marginal se convierte en un espacio de escritura que dialoga y realza el “cuerpo” del texto, el desarrollo de una lectura *queer* de la cultura medieval no supone invalidar, descartar, tachar u ocultar una serie de textos y / o trabajos canónicos, sino contrastarlos con otros modos de leer o con otras producciones que, a fecha de hoy y en la academia española, siguen ocupando el espacio de los márgenes. No hace falta, siquiera, comentar qué sería de un códice iluminado sin esas vívidas y abigarradas *marginalia* y de una academia sin una pluralidad de voces y métodos.

Isabel Clúa Ginés  
(Universitat de Barcelona)

Calderón De La Barca, Pedro, *El sacro Pernaso*, estudio preliminar de Antonio Cortijo, edición y notas de Alberto Rodríguez-Rípodas, Kassel, Reichenberger, 2006, 347 págs.

GRISO (Grupo Investigación Siglo de Oro) aporta otra edición calderoniana.